



Resolución Decanato Organizador FCS N° 265 / 2026

Santa Rosa, 19/06/2026

VISTO:

El Expte. N° 108/2025, iniciado por la Facultad de Ciencias de la Salud, referente a los Programas de Estudios de la LEU Plan 2023 - Seminario Lectoescritura, Comunicación y Tecnología en Enfermería.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución 01/2023 la Asamblea Universitaria crea la Facultad de la Salud (FCS) en el ámbito de la Universidad Nacional de La Pampa (UNLPam).

Que el Decanato Organizador (DO) por Resolución 443/2025 aprueba el Reglamento Académico de la FCS.

Que en marzo del 2023, se aprobó un nuevo Plan de Estudios para la Licenciatura en Enfermería Universitaria (LEU) mediante Resolución 046/2023 del Consejo Superior (CS).

Que la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) acreditó la carrera con seguimiento, destacando en su informe técnico las recomendaciones realizadas por el Comité de Pares luego de analizar la respuesta a la vista.

Que en 2025 se aprobó el curso de “Actualización del Modelo de Presentación de los Programas de Estudio” por medio de la Resolución 49/2025 del DO, en



cumplimiento de los estándares mínimos establecidos por CONEAU para las carreras de Ciencias de la Salud y a fin de favorecer el desarrollo de competencias del perfil profesional del estudiantado.

Que para atender los requerimientos vinculados al diseño curricular y a los Programas de Estudios de acuerdo al nuevo Plan y las recomendaciones de la CONEAU, se llevó a cabo el curso de actualización antes mencionado destinado a formar al cuerpo docente en las fases del proceso de planificación educativa, tomando como base las asignaturas de los nuevos Planes de Estudios.

Que la profesora a cargo del Seminario Lectoescritura, Comunicación y Tecnología en Enfermería, Mg. Marcela Irma MEDER ha remitido el nuevo Programa de Estudios del mencionado seminario.

Que la Secretaría Académica, a través de la División Docente y la Dirección de Enfermería, ha evaluado el Programa de Estudios presentado.

Que la Comisión de Seguimiento y Análisis del Plan de Estudios de la Licenciatura en Enfermería Universitaria, conforme a la Resolución 104/2023 DO y Resolución 008/2023 DO, ha informado que dicho programa "ha sido elaborado conforme a los requisitos establecidos en el Reglamento Académico vigente, cumpliendo con los objetivos del Plan de Estudios".

Que la Resolución N° 01/2023 de la Asamblea Universitaria encomendó al Rectorado la designación de una autoridad a cargo del Decanato Organizador hasta la normalización de la Facultad, conforme a las disposiciones transitorias establecidas en el Anexo I de la mencionada resolución.

Que, en virtud de lo anterior, el Rectorado designó a la Mg. Yamila Magiorano como Decana Organizadora de la Facultad de Ciencias de la Salud mediante Resolución N° 214/2026



Que, de acuerdo con el Artículo 2° de la Resolución N° 01/2023 de la Asamblea Universitaria de la UNLPam, es competencia del Decanato Organizador resolver este tipo de cuestiones.

POR ELLO:

**LA DECANA ORGANIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA SALUD RESUELVE:**

Artículo 1°: Aprobar el Programa de Estudios del Seminario Lectoescritura, Comunicación y Tecnología en Enfermería de la carrera de Licenciatura en Enfermería - Plan 2023 (Resolución 046/2023) el cual se adjunta como Anexo y forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2°: Establecer que el Programa de Estudios aprobado entrará en vigencia a partir del Ciclo Lectivo 2026 y tendrá una validez de tres (3) años. Este Programa será exigible para el examen final a partir de la primera mesa de examen posterior al dictado de la asignatura durante el mencionado ciclo.

Artículo 3°: Regístrese, comuníquese y notifiíquese al/ a la Profesor/a Adjunto/a, a la Dirección de la carrera de Licenciatura en Enfermería, a la Secretaría Académica, a la División de Asuntos Docentes y a la División de Asuntos Estudiantiles de la Facultad. Publíquese en el Sistema de Actos Resolutivos de la Universidad Nacional de La Pampa y en la página web de la Facultad de Ciencias de la Salud. Cumplido lo anterior, archívese.



Programa de Estudios:

Seminario Lectoescritura, Comunicación y Tecnología en Enfermería.

- 1- **DEPARTAMENTO/DIRECCIÓN:** Dirección Enfermería
- 2- **CARRERAS:** Licenciatura en Enfermería Universitaria
- 3- **PLAN:** Resolución 046/2023 CS
- 4- **ASIGNATURA:** Seminario Lectoescritura, Comunicación y Tecnología en Enfermería.
- 5- **AÑO DEL PLAN DE ESTUDIOS QUE SE DICTA LA ACTIVIDAD CURRICULAR:**
Seminario electivo
- 6- **ÁREA DE FORMACIÓN:** Socio-humanística
- 7- **RÉGIMEN DE CURSADA:** Bimestral, presencial (primer y segundo cuatrimestre)
- 8- **CARÁCTER:** Electivo
- 9- **CARGA HORARIA:** 48 horas totales

Carga horaria semanal: 4 horas.
 - Teórica: 2 hs.
 - Práctica: 2 hs.
- 10 - **EQUIPO DE CÁTEDRA:** -

Profesora Adjunta Simple: Mg. Marcela Meder.

Ayudante Simple: Abog. Paula Kohan.

11. FUNDAMENTACIÓN



El Seminario Lectoescritura, Comunicación y Tecnología en Enfermería constituye un espacio formativo orientado al desarrollo de competencias académicas, comunicacionales y tecnológicas fundamentales para la trayectoria universitaria y el ejercicio profesional de la Enfermería. Su inclusión en el Plan de Estudios 2023 responde a la necesidad de fortalecer capacidades vinculadas con la comprensión y producción de textos académicos y científicos, la comunicación en salud y el uso crítico y responsable de tecnologías de la información y la comunicación aplicadas al campo sanitario.

La formación de profesionales de Enfermería requiere no solo la adquisición de conocimientos disciplinares específicos, sino también el desarrollo de habilidades que permitan acceder, analizar, producir y comunicar información de manera rigurosa, ética y contextualizada. En este sentido, la lectura crítica de literatura científica, la escritura académica y la alfabetización digital constituyen herramientas indispensables para el aprendizaje permanente, la toma de decisiones fundamentadas y la participación activa en equipos de salud y procesos comunitarios.

Asimismo, los procesos de transformación tecnológica que atraviesan los sistemas de salud demandan profesionales capaces de desenvolverse en entornos digitales, comprender el impacto de las tecnologías en los procesos de cuidado y actuar con responsabilidad frente a los desafíos vinculados con la gestión de la información, la confidencialidad de los datos y el uso de herramientas emergentes, incluida la inteligencia artificial aplicada a la salud.

Los contenidos de la asignatura se organizan en torno a tres ejes articulados: la lectoescritura académica y científica, la comunicación en salud y las tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la Enfermería. Estos ejes se abordan de manera integrada, reconociendo que la construcción, circulación y aplicación del conocimiento en salud requiere del desarrollo simultáneo de competencias comunicativas, analíticas y tecnológicas.

En relación con la integración curricular horizontal, la asignatura se articula con los espacios curriculares del primer ciclo de la carrera, particularmente con Enfermería Básica y Sociología I, contribuyendo al fortalecimiento de herramientas académicas y



comunicacionales necesarias para la comprensión de los contenidos disciplinares y el abordaje integral de los procesos de salud-enfermedad-atención-cuidado.

Respecto de la integración curricular vertical, este seminario aporta competencias que serán recuperadas y profundizadas en los espacios curriculares posteriores del Área Profesional y Socio-humanística, especialmente en aquellas actividades que requieren lectura crítica de evidencia científica, elaboración de trabajos académicos, comunicación profesional, educación para la salud y utilización de tecnologías aplicadas a la práctica enfermera.

Desde una perspectiva pedagógica, se promueve un enfoque activo y participativo, orientado a la construcción progresiva de aprendizajes significativos mediante el análisis de situaciones reales, la lectura y producción de textos académicos, el trabajo colaborativo y la utilización de herramientas digitales vinculadas con el campo de la salud. De esta manera, la asignatura contribuye al perfil de egreso definido por el Plan de Estudios 2023, favoreciendo la formación de profesionales críticos, reflexivos y comprometidos con las necesidades sanitarias y sociales de la comunidad.

12. CORRELATIVIDADES

Para cursar el Seminario	Para aprobar el Seminario
Se requiere tener aprobadas: 1.3: Enfermería Básica 1.5: Sociología I	Se requiere tener aprobadas: 1.3: Enfermería Básica 1.5: Sociología I

13. OBJETIVO GENERAL

Fortalecer las competencias de lectoescritura, comunicación y uso de tecnologías aplicadas a la salud, favoreciendo la comprensión, producción y comunicación de conocimientos



científicos y el desarrollo de prácticas profesionales críticas, éticas y contextualizadas en el campo de la Enfermería.

14. COMPETENCIAS GENERALES

Los y las estudiantes serán capaz de:

Utilizar la lectura, la escritura académica y la comunicación como herramientas para la construcción, análisis y difusión del conocimiento en Enfermería.

Buscar, seleccionar, analizar e interpretar información científica proveniente de fuentes confiables, aplicando criterios de rigurosidad académica y profesional.

Emplear herramientas tecnológicas y recursos digitales para la gestión de la información, la comunicación y el aprendizaje en el ámbito de la salud.

Comunicar información científica, académica y sanitaria de manera clara, pertinente y adaptada a diferentes contextos, destinatarios y propósitos.

Desarrollar una actitud crítica y reflexiva frente a la producción, circulación y utilización del conocimiento en entornos presenciales y digitales.

Actuar con responsabilidad ética en el uso de la información, el manejo de tecnologías digitales y la comunicación en salud, respetando los principios de confidencialidad, privacidad y propiedad intelectual.

Integrar competencias comunicacionales, lectoescritoras y tecnológicas para favorecer el aprendizaje permanente y el desarrollo profesional en Enfermería.

Participar activamente en procesos de construcción colectiva del conocimiento mediante el trabajo colaborativo y el intercambio académico.

Competencias de dominio cognitivo

Comprender y analizar textos científicos y académicos vinculados con la Enfermería, identificando su estructura, finalidad y principales componentes.

Reconocer el rol de la salud digital y de las tecnologías aplicadas al ámbito sanitario en los procesos de atención y cuidado.



Identificar usos, alcances, beneficios y riesgos de herramientas digitales y tecnologías emergentes en el campo de la salud.

Competencias de dominio afectivo

Valorar la lectura, la escritura académica y la alfabetización digital como herramientas fundamentales para la formación profesional y el aprendizaje continuo.

Desarrollar una actitud crítica, ética y responsable frente al uso de tecnologías digitales e inteligencia artificial en el ámbito académico y sanitario.

Promover el compromiso con prácticas profesionales orientadas a la equidad, la comunicación responsable y la alfabetización en salud.

Competencias de dominio psicomotriz

Elaborar fichas técnicas de lectura y producciones escritas académicas de manera organizada, coherente y fundamentada.

Aplicar herramientas digitales básicas vinculadas con la comunicación académica y el campo sanitario.

Utilizar recursos tecnológicos para el análisis, organización y producción de información académica y profesional.

15- CONTENIDOS MÍNIMOS

Comunicación social y comunicación en salud. Procesos comunicacionales y estrategias de comunicación científica y comunitaria en Enfermería. Lectura y escritura académica en la universidad. Estrategias de comprensión y producción textual. Análisis de textos científicos y académicos vinculados con la Enfermería. Estructura del artículo científico. Técnicas de estudio y organización de la información. Escritura académica, argumentación, citación y referencias bibliográficas. Alfabetización digital y multimedial. Sociedad de la información, sociedad red y culturas digitales. Tecnologías de la información y la comunicación aplicadas al ámbito sanitario y a la Enfermería. Teleenfermería e Historia Clínica Digital Única. Introducción a la inteligencia artificial en salud. Potencialidades, limitaciones, riesgos y uso ético, responsable y seguro de las tecnologías digitales en el ámbito académico y profesional.



16- PROGRAMA ANALÍTICO

UNIDAD 1: Comunicación y lectura académica en Enfermería.

Comunicación social y comunicación en salud. Elementos y procesos de la comunicación. Comunicación científica y comunicación comunitaria. La comunicación en el ámbito sanitario. Lectura académica y científica en la universidad. Estrategias de comprensión lectora. Análisis e interpretación de textos académicos y científicos vinculados con la Enfermería.

UNIDAD 2: Escritura académica y producción de conocimiento.

La escritura académica como práctica universitaria. Coherencia, cohesión y argumentación. Producción de textos académicos. Estructura del artículo científico: Introducción, Métodos, Resultados y Discusión (IMRyD). Técnicas de estudio y organización de la información.

Fichas de lectura. Normas de citación y referencias bibliográficas. Uso de fuentes académicas y científicas.

UNIDAD 3: Alfabetización digital y tecnologías aplicadas a la salud.

Alfabetización digital y multimedial. Sociedad de la información, sociedad red y culturas digitales. Herramientas informáticas para el aprendizaje y la gestión de la información. Tecnologías de la información y la comunicación aplicadas al ámbito sanitario. Teleenfermería. Historia Clínica Digital Única. Tecnologías digitales en los procesos de atención, cuidado y gestión en salud.

UNIDAD 4: Tecnologías emergentes, ética y comunicación en salud.

Introducción a la inteligencia artificial en salud. Aplicaciones actuales y potencialidades para la práctica profesional. Limitaciones, riesgos y desafíos asociados al uso de tecnologías emergentes. Principios éticos para el uso responsable y seguro de herramientas digitales. Protección de datos, privacidad y confidencialidad de la información en salud. Estrategias de comunicación y difusión de información científica y sanitaria dirigidas a diferentes públicos y contextos.



17. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

ESCENARIOS		HORAS SEMANALES
SEMINARIOS	X	2 HORAS
TRABAJOS PRÁCTICOS	X	2 HORAS

18. PROGRAMA DE PRÁCTICOS

Los Trabajos Prácticos (TP) se desarrollarán mediante actividades analíticas, de producción escrita, resolución de casos, búsqueda bibliográfica y utilización de recursos digitales, favoreciendo la integración progresiva de las competencias comunicacionales, lectoescritoras y tecnológicas propias del campo de la Enfermería.

TP N° 1: Comunicación y trayectorias académicas.

Comunicación social y comunicación en salud. Presentación del seminario. Escritura diagnóstica y reflexión sobre experiencias previas de lectura, escritura y comunicación en el ámbito universitario.

TP N° 2: Lectura crítica de textos científicos.

Análisis de artículos científicos vinculados con la Enfermería. Identificación de objetivos, metodología, resultados y conclusiones. Estrategias de comprensión lectora y análisis académico.

TP N° 3: Estructura del artículo científico.

Formato IMRyD (Introducción, Métodos, Resultados y Discusión). Reconocimiento de componentes y organización de la producción científica en Enfermería.

TP N° 4: Escritura académica y organización de la información.

Elaboración de fichas de lectura. Estrategias de síntesis, organización de contenidos, citación y referencias bibliográficas según normas APA.



TP N° 5: Alfabetización digital y culturas digitales.

Sociedad de la información, sociedad red y culturas digitales. Análisis crítico de recursos digitales y medios de comunicación vinculados al campo de la salud.

TP N° 6: Tecnologías aplicadas a la Enfermería.

Herramientas informáticas y tecnologías de la información y la comunicación aplicadas al ámbito sanitario. Teleenfermería e Historia Clínica Digital Única. Resolución de situaciones problemáticas y análisis de casos.

TP N° 7: Inteligencia artificial y ética en salud.

Aplicaciones actuales de la inteligencia artificial en salud. Potencialidades, limitaciones y riesgos. Reflexión sobre el uso ético, responsable y seguro de tecnologías digitales en el ámbito académico y profesional.

TP N° 8: Comunicación científica y comunitaria en salud.

Diseño de materiales y estrategias de comunicación dirigidas a distintos públicos. Elaboración de propuestas de promoción de la salud basadas en evidencia científica.

TP N° 9: Trabajo Integrador Final.

Presentación y socialización de una producción integradora que articule lectura crítica, escritura académica, comunicación en salud y utilización de herramientas tecnológicas vinculadas al campo de la Enfermería.

19- EVALUACIÓN (PROGRAMA DE EXAMEN)

- Evaluación diagnóstica:

Se realizará al inicio del seminario mediante actividades de escritura diagnóstica, intercambios grupales y ejercicios de exploración de saberes previos vinculados con la lectura, la escritura académica, la comunicación y el uso de tecnologías digitales.

- Evaluación formativa:



Se desarrollará durante todo el proceso de enseñanza y aprendizaje a través de trabajos prácticos, actividades individuales y grupales, análisis de textos científicos, resolución de casos, producciones escritas y ejercicios de reflexión crítica. Tendrá por finalidad acompañar las trayectorias de aprendizaje y favorecer la integración progresiva de los contenidos abordados.

- Evaluación sumativa:

Se llevará a cabo mediante la aprobación de las actividades obligatorias previstas en el seminario y la presentación de un Trabajo Integrador Final, en el que el estudiantado deberá demostrar la integración de competencias vinculadas con la lectura crítica, la escritura académica, la comunicación en salud y el uso de tecnologías aplicadas a la Enfermería.

La modalidad y características de las instancias evaluativas serán informadas por el equipo docente con la debida anticipación.

20- EVALUACIÓN Y CONDICIONES

De acuerdo con la normativa vigente de la Facultad de Ciencias de la Salud, la condición de aprobación del Seminario se obtendrá cumpliendo los siguientes requisitos:

1. Asistencia: acreditar una asistencia igual o superior al 75 % de las actividades presenciales programadas.
2. Trabajos prácticos: aprobar el 100 % de las actividades prácticas obligatorias propuestas en el cronograma del seminario.
3. Trabajo Integrador Final: presentar y aprobar un trabajo integrador que articule los contenidos desarrollados durante el cursado.
4. Participación académica: participar activamente en las actividades individuales y grupales propuestas durante el desarrollo del seminario.

Calificación:

Las instancias evaluativas serán calificadas según la normativa vigente de la Facultad de Ciencias de la Salud y la escala de calificaciones establecida por Resolución N.º 443/2025

SISTEMA DE APROBACIÓN



Con examen final	SI/NO
Por promoción directa o sin examen final con evaluación integradora:	SI
Con examen libre:	NO

21- BIBLIOGRAFÍA BÁSICA Y COMPLEMENTARIA

Bibliografía básica

Carlino, P. (2005). Escribir, leer y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica. Fondo de Cultura Económica.

Poccioni, M. T. (Comp.). (2022). Comunicación en salud: aportes conceptuales y experiencias. Universidad Nacional Arturo Jauretche.

Reynosa Navarro, E. (2020). Guía para la elaboración y publicación del artículo científico utilizando el sistema IMRyD. Aacademica.

Viñas, R., Secul Giusti, C., Viñas, M. y Cammertoni, M. (2023). La escritura académica y el rol de la inteligencia artificial (IA). Primer Congreso Internacional WEDUCI de Wikimedia, Educación y Culturas Digitales. Universidad Nacional de La Plata.

Organización Panamericana de la Salud (OPS). La inteligencia artificial en la salud pública.

Organización Panamericana de la Salud (OPS). Inteligencia artificial y salud digital.

Ley N.º 3464 de Historia Clínica Electrónica y Telemedicina de la Provincia de La Pampa.

Organización Mundial de la Salud (OMS). Global strategy on digital health 2020–2025.

Bibliografía complementaria

IntraMed. (2026). ¿La IA está mejorando nuestra forma de pensar o la reemplaza?

Martín, S. G. (2015). Herramientas tecnológicas para la investigación y la comunicación científica. Universidad Nacional de Córdoba.

Ministerio de Salud Pública de Tucumán. (2025). Programa provincial de teleenfermería.



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Universidad Nacional de La Pampa

**2026: a 50 años del golpe
cívico - militar de 1976
NUNCA MÁS**

Centro para la Implementación de Políticas Públicas Equitativas y el Crecimiento (IECS).

¿Por qué es importante regular la inteligencia artificial en el sector de la salud?

Centro para la Implementación de Políticas Públicas Equitativas y el Crecimiento (IECS).

Alucinaciones en IA generativa.

Sociedad Argentina de Cardiología. Tiempos de repercusión de un programa guiado por telemedicina para la atención del infarto agudo de miocardio con elevación del ST en la Provincia de La Pampa.

Hoja de firmas